23/11/2023

20230102116 3

No del contrato:	441 de 2023
Contratista:	Leidy Johana Castañeda Castro
Supervisor:	Camilo Peña Mora
Dependencia:	Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo
Objeto del contrato:	Prestación de servicios como monitor profesional para la promoción del programa “Por su salud muévase pues” en el departamento de Antioquia
Plazo del contrato:	Siete (7) meses contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en Secop II, sin exceder el 30 de noviembre de 2023
Valor del contrato:	Veintiún millones ciento doce mil pesos M/L ($ 21.112.000)
Periodo evaluado:	Último pago

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Ítem/Producto	Descripción Actividad	Evidencias
Conformar grupos de actividad física, diferentes a los existentes en el municipio; tamizar y mantener activos durante el tiempo del contrato como mínimo 5 grupos regulares de actividad física (tres veces por semana cada grupo en sesiones de una hora con un mínimo de 25 personas cada uno), en un rango de edad entre 5 a 64 años de edad, impactando todo el ciclo de vida y como máximo un grupo de adulto mayor en el ámbito comunitario o salud; además,	La contratista conformó y mantuvo activos los grupos solicitados durante la duración del contrato, estos son los grupos regulares: 1 Grupo hidroaerobicos con 31 personas atendidos los días lunes, martes y jueves a las 7:00 am. 2 Grupo de las margaritas con 25 personas viernes y sábado a las 8:00 am y los martes a las 7:00 pm 3 Grupo de la unidad con 25 personas los días lunes, martes y jueves a las 8:00 am. 4 Grupo las mercedes comenzó con 25 personas los días lunes y jueves a las 7:40 am y miércoles a las 6:00 pm, sin embargo, algunas personas no han continuado con el proceso	1.GRUPOS GRUPO CDI CONSTRUCTORES GRUPO LAS MARGARITAS GRUPO VEREDA EL SOCORRO

conformar como mínimo un grupo de actividad física no regular de mínimo 25 personas (por lo menos una sesión semanal de una hora) en zona rural.	5 Grupo envejecimiento activo los días lunes, miércoles y viernes a las 10:00 am con 42 personas 6 Grupo los constructores los días martes, jueves y viernes a la 1:40 con 20 niños Y el grupo no regular, El Socorro, los días viernes a las 5:00 pm con 18 personas	
Apoyar al coordinador municipal de actividad física, en el funcionamiento del Centro de Promoción de la Salud por lo menos 2 (dos) horas diarias de lunes a viernes según la necesidad del municipio; a partir del segundo mes de ejecución del contrato, realizar un evento al mes en el municipio asignado de implementación y fortalecimiento las Vías Activas y Saludables (VAS).	La contratista realizó apoyo en los gimnasios al aire del municipio en los siguientes horarios, pues el municipio no tuvo habilitado el centro de promoción de la salud: Lunes, viernes y sábado de 7:00 am a 9:00 am en el gimnasio los chorritos Miércoles 6:00 pm a 8:00 pm en el gimnasio parque infantil Jueves 8:00 am a 10:00 am en el gimnasio de la unidad deportiva. Además, realizó un evento de VAS con niños del dos Centros de Desarrollo Infantil del municipio, el día 10 de noviembre. En este evento pretendió incentivar el uso de bicicleta, triciclos, entre otros	2.GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y VAS VAS
Reportar todos los grupos en un plazo máximo de 3 meses posteriores al inicio del contrato; el seguimiento a los usuarios, asesorías, eventos masivos y demás información que sea solicitada por el programa “Por su salud, muévase pues”, en la plataforma de Indeportes y/o en los medios requeridos.	La contratista ya realizó el tamizaje y registro completo de los grupos regulares conformados. Además, ya entrego esta información en los formatos establecidos y se encuentra realizando la segunda toma de las mediciones físicas También diligenció y entregó la evidencia en los formatos establecidos del mega evento y de la asesoría de la estrategia IEC	Registros de grupos y participantes 2023.xlsm
A partir del segundo mes de ejecución del contrato, realizar asesoría, implementar una estrategia IEC y un Evento de Movilización, sobre hábitos y estilos de vida saludable a por lo menos 1 (una) instituciones en el ámbito educativo y/o laboral y enviar este reporte en el formato establecido por Indeportes.	La contratista realizó la asesoría y evento de movilización con estudiantes del grado 10 D. El objetivo de esta fue promover el cuidado de la salud a través de la adopción de buenos hábitos como hacer actividad física y tener una buena alimentación. Además, realizó un evento de movilización con un circuito funcional	4.ESTRATEGIA IEC Formato asesoría IOE INDUSTRIAL 10 B.xlsx

Organizar un evento masivo (mínimo 100 personas) de forma mensual, a partir del segundo mes de ejecución del contrato, donde se evidencie la articulación con otras instituciones y que busque la participación de todos los grupos poblacionales, además, organizar la celebración de la Semana Nacional de Hábitos y Estilos de Vida saludable, "Ola del movimiento estudiantil" y la caminata "5K por la salud y la paz" durante el mes de septiembre y apoyar el desarrollo de otros eventos relacionados con la actividad física.	La contratista realizó un evento llamado estudiantes "por su salud, a correr pues", el cual fue una carrera de colores, donde se movilizaron alrededor de 350 estudiantes de los grados 8 y 9) de la institución educativa Simona Duque. El recorrido lo realizaron por algunas calles del municipio de Marinilla con el acompañamiento del tránsito También realizó otro evento en la conmemoración del día de la mujer rural con aproximadamente 100 personas de diferentes veredas del municipio en donde realizaron una rumba aeróbica Por último, participó de un evento en el parque denominado "disfrazatón aeróbica" el cual tuvo la participación de profesores invitados de otros municipios el cual tuvo una participación aproximada a 120 personas Frente a la Ola del movimiento, difundió la información del evento en instituciones urbanas y rurales del municipio	Formato EVENTO MASIVO.xlsx 5.EVENTO MASIVO
Asistir a las reuniones mensuales obligatorias de forma presencial y/o virtuales, al igual que a capacitaciones, talleres y eventos programados por el Programa "Por su salud, muévase pues" a nivel municipal y departamental	La contratista participó en las reuniones convocadas por el programa "por su salud, muévase pues" tanto de manera virtual, como presencial en las instalaciones de Indeportes Antioquia	6.REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES
Presentar de forma mensual el informe de actividades y productos, la seguridad social, el respectivo comprobante de pago y demás documentos y formatos requeridos por el programa.	La contratista entregó el informe de actividades, y la planilla de seguridad social del mes de noviembre y el consolidado	PLANILLAS PAGO SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE.pdf CONSOLIDADO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.pdf
Todas las demás atinentes a la naturaleza del contrato y que surjan durante su ejecución y cumplimiento.	La contratista participó de una actividad realizada en el municipio, referente a pony voleibol	8.DEMÁS ATINENTES

INFORME FINANCIERO

HONORARIOS

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$21.112.000	$2.814.933	$2.814.933	$18.297.067	13.33
2	$21.112.000	$ 3.016.000	$5.830.933	$15.281.067	27.62
3	$21.112.000	$ 3.016.000	$8.846.933	$12.265.067	41.90
4	$21.112.000	$ 3.016.000	$11.862.933	$9.249.067	56.19
5	$21.112.000	$ 3.016.000	$14.878.933	$6.233.067	70.48
6	$21.112.000	$ 3.016.000	$17.894.933	$3.217.067	84.76
7	$21.112.000	$ 3.016.000	$20.910.933	$201.067	99.05

***Información complementaria:**

El contratista no tiene uso de gastos de desplazamiento

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato corresponde a VEINTIUN MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/L ($21.112.000), por concepto de honorarios. Los Honorarios serán cancelados en pagos mensuales de TRES MILLONES DIECISEIS MIL PESOS M/L ($3.016.000) o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato

Los honorarios serán cancelados en pagos mensuales correspondiente al respectivo rango de honorarios o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES Antioquia y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

De acuerdo con la resolución S2023000193 del 8 de marzo de 2023, los honorarios de monitores del proyecto“POR SU SALUD MUÉVAES PUES” son:

“POR SU SALUD, MUÉVASE PUES”

NIVEL	PERFIL	HONORARIOS
Monitor Tecnólogo “Por su salud, muévase pues”	Tecnólogo en entrenamiento deportivo o actividad física. • Residencia obligatoria o disponibilidad para residir en el municipio donde realizará sus acciones. Disponibilidad para viajar a la reunión mensual en INDEPORTES Antioquia. Experiencia certificada de 0 a 12 meses como profesor de actividad física y/o deporte.	$3.016.000

El contratista se compromete con la suscripción de este contrato a aceptar el monto fijado por la Subgerencia Administrativa y Financiera, previa solicitud del Subgerente o Jefe dependencia que así lo requiera. Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo con las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC".

INDEPORTES deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar. Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras) que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Asistir a las reuniones	Sí	6.REUNIONES	

mensuales obligatorias de forma presencial y/o virtuales, al igual que a capacitaciones, talleres y eventos programados por el Programa “Por su salud, muévase pues” a nivel municipal y departamental		PRESENCIALES Y VIRTUALES	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	**Mayo**	**1054630024**	**$ 1.206.400**	$ 150.800	$ 193.100	$ 12.600	$ 356.500
2	**Junio**	**1055202418**	**$ 1.206.400**	$ 150.800	$ 193.100	$ 12.600	$ 356.500
3	**Julio**	**1055961517**	**$ 1.206.400**	$ 150.800	$ 193.100	$ 12.600	$ 356.500
4	**Agosto**	**1056635100**	**$ 1.206.400**	$ 150.800	$ 193.100	$ 12.600	$ 356.500
5	**Septiembre**	**1057394391**	**$ 1.206.400**	$ 150.800	$ 193.100	$ 12.600	$ 356.500
6	**Octubre**	**1058044107**	**$ 1.206.400**	$ 150.800	$ 193.100	$ 12.600	$ 356.500
7	**Noviembre**	**1058819797**	**$ 1.206.400**	$ 150.800	$ 193.100	$ 12.600	$ 356.500
		TOTAL	**$8.444.800**	**$1.055.600**	**$1.351.700**	**$88.200**	**$2.495.500**

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Que el día tres (03) del mes de mayo de 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
530-47-994000038743	CUMPLIMIENTO	02/05/2023	01/06/2024

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- *Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.*
- *Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.*
- *Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.*

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- *Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.*
- *Transar o conciliar diferencias.*
- *Suspender el contrato.*

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

El contratista ha dado respuesta a todo lo relacionado con la ejecución del contrato**.**

ANEXOS:

- Cuenta de cobro
- Informe de actividades
- Planilla de pago y comprobante de seguridad social



CAMILO PEÑA MORA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO